

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Acta Sesión Extraordinaria 21-2004 **“Con los Vecinos”.**

01 de abril del 2004

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 21-2004 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas y treinta minutos del primero de abril del dos mil cuatro, en el Colegio Panamericano, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Ing. William Murillo Montero, quien preside; Sr. Marco T. Chacón Sánchez, Vicepresidente; Lcda. Mariana Chaves Rodríguez; Sr. Erick Villegas González; Sra. Lorena Venegas Zumbado. **REGIDORES SUPLENTE:** Lcda. Emilia Villegas González. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. Marcos Arroyo Agüero, Sra. Ligia Delgado Zumbado. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal** Víctor Viquez Bolaños. **Secretaria Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **Alcaldesa Suplente:** Sra. Marielos Segura Rodríguez. **Asistente de la Alcaldía:** Jaime Chaves León. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Yineth Céspedes Serrano, Arq. Héctor Rodríguez Campos, Sr. Miguel Alfaro Villalobos, Srta. Elvia González Fuentes. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sra. Margarita González Alfaro, Sra. Rita Eugenia Guido Quesada. Sr. Alexander González Pérez. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. José Joaquín Arguedas Miranda.

INVITADOS ESPECIALES.

Carmen Luz Alzate G., Eliana Carvalho - **American Int. School.**
Ana María Arias ChuKen, Sergio José Coto Zamora – **Colegio Santa Margarita.**
Hilda Barquero M., Jeannette Murillo A. – **Escuela y Colegio Zorek.**
Alegría Lores L., Jerrier DIndeswood H., Michael Genis - **Colegio Panamericano.**
Wagner Alfaro Román, Desiderio Solano Moya, Juan Emilio Vargas González - **Liceo de Belén.**
Henry Ruiz C., Ivannia González P. - **Guardería Las Ardillitas.**
Víctor Manuel Guzmán Vargas, Carmen Chaves Fonseca - **Escuela España.**
Lucrecia González Z., Lorena Sanabria Pereira - **Escuela Manuel del Pilar Zumbado.**

Marita Arguedas C. (Directora Área Social), Allen Moya Solano (Director Servicios Públicos), José I. Solís Porras (Unidad de Informática), Ana Yancy Arce R. (Unidad de Comunicación), Jorge Luis González González (Director Administrativo Financiero), José Luis Zumbado Chaves (Director Área Operativa) - **Funcionarios Municipales.**

CAPITULO I

TEMA: EDUCACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL CANTÓN.

- | | |
|-----------|--|
| 6:30 p.m. | Entonación del Himno del Cantón de Belén. |
| 6:35 p.m. | Apertura de la Sesión por parte del Presidente Municipal. |
| 6:40 p.m. | Palabras del señor Alcalde, Víctor Viquez Bolaños |
| 6:45 p.m. | Exposición sobre la Municipalidad de Belén, a cargo de Ana Yancy Arce Rodríguez, Coordinadora de Comunicación. |

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

7:15 p.m.	Espacio para comentarios y preguntas.
7:30 p.m.	Presentación por parte de los invitados de sus necesidades, inquietudes o dudas ante Concejo Municipal.
8:00 p.m.	Clausura por parte del Presidente Municipal.
8:05 p.m.	Refrigerio.

ARTICULO 1. Apertura de la Sesión por parte del Presidente Municipal. El Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero, manifiesta que ésta es una Sesión del Concejo Municipal, normada según el Código Municipal y hoy se tomara una acta que va a pasar a la historia, donde el Concejo Municipal el 1º de abril del 2004, se reunió en la Escuela Panamericana, con diversos actores de la educación cantonal, para compartir inquietudes y anhelos importantes respecto a nuestro quehacer. Esta sesión tiene la rigurosidad de que es presidida por el Presidente Municipal, tiene un desarrollo estructurado, esperando finalizar alrededor de las 8:00 p.m. Procede a la presentación de los miembros del Concejo Municipal, antes de dar la palabra para ir a lo sustantivo de la sesión, acota que le parece importante que el Concejo Municipal esta por cumplir dos años en su gestión política y desde el 1º de febrero del 2003 se incorporó el Alcalde Municipal a funciones, quienes han creído importante que con cierta regularidad tengamos la oportunidad de reunirnos con los vecinos y tener una realimentación adecuada de sus principales inquietudes, porque no todo lo que se plantea es estructural, sino también acciones no estructurales a través del Área de Desarrollo Social, con un papel muy protagónico, porque la Municipalidad no es solamente de concreto, de alcantarillas, de varillas; sino que trabaja en aspectos como la calidad de vida, por eso somos número uno en gestión en este país, pero esa situación no significa que lo hemos obtenido todo, sino que es un reto para seguir luchando por un municipio que tenga una buena calidad en su gestión y para contribuir con el régimen municipal en el desarrollo de su rol.

Hoy la idea es tratar que a través del municipio podemos articular esfuerzos. Por razones coyunturales la Municipalidad ha estado muy cerca de los Centros Educativos públicos y nos hemos dado cuenta que los Centros Educativos privados son parte de una realidad social, y por ello el gobierno local como gestor de desarrollo quiere incorporarlos dentro de la responsabilidad social que debemos asumir todos los actores del desarrollo de Belén.

ARTICULO 2. Palabras del señor Alcalde, Víctor Víquez Bolaños. Señala su agradecimiento por la presencia de varios Centros Educativos y la colaboración del Colegio Panamericano por facilitar sus instalaciones para esta Sesión. Manifiesta que estas sesiones son muy fructíferas, y una copia del Acta que se levantará, donde quedará plasmado sobre lo conversado, se les hará llegar Oportunamente. La idea es un acercamiento para que nos entendamos, se realizará la presentación de que es la Municipalidad y que estamos haciendo y posteriormente escuchar a los presentes. En nuestro país, la educación ha sido un eje fundamental del desarrollo y en Belén no se escapa de ello, nos hace falta hermanarnos, porque por ejemplo la comunidad siempre colabora en todos los proyectos, como el Polideportivo, la Casa del Adulto Mayor y andamos buscando que la juventud se acerque a la comunidad de Belén y que trabajemos en salud, ambiente, etc. La Municipalidad de Belén no por casualidad ostenta la categoría que tiene a nivel nacional en gestión, estamos entusiasmados con la idea de hacer el Belén del 2030, para que este preparado para las futuras generaciones, solo lo podemos hacer si nos juntamos, para sacar adelante el desarrollo, para hacer al final una alianza.

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

ARTICULO 3. Rendición de cuentas: exposición sobre la Municipalidad de Belén, a cargo de Ana Yancy Arce Rodríguez, Coordinadora de Comunicación.

Municipalidad de Belén.

Ficha histórica:

Origen del nombre: Sugerencia de Anselmo Llorente y La Fuente, en misa de nochebuena (Villa San Antonio).

Creación y procedencia: Decreto No. 15 del 8 de junio de 1907

Límites:

ESTE: Heredia y Flores,

NORTE: Alajuela,

OESTE: Alajuela, y

SUR: San José, Escazú y Santa Ana

INFORMACIÓN GENERAL:

Area Km²: 11.81

Población flotante: 20.000 aprox.

Total de empresas industriales: 88

Total de comercios: 520

Hoteles: 5

Total Distritos 3: San Antonio, La Ribera y La Asunción

Kms Carreteras Pavimentadas: 73.98

Kms Carreteras lastreadas: 2

Principales actividades del cantón: Industrial, comercial y turística.

POBLACIÓN: El cantón de Belén tiene una población de 19.834 habitantes, con una distribución porcentual de 49.4% hombres y 50.6% mujeres, ubicados en 5.201 viviendas ocupadas[1].

San Antonio	10256	51.7%
La Ribera	687	28.6%
La Asunción	3891	19.6%

[1] Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2000. Censos Nacionales.

MISIÓN: La Municipalidad de Belén es una institución, que como gobierno local con suficiente autonomía, administra y brinda servicios públicos de manera eficiente y oportuna, para satisfacer las necesidades actuales y futuras del cantón, con el propósito de contribuir al bienestar y desarrollo integral del ciudadano belemita.

VISIÓN: Ser una Municipalidad transparente, garantizando eficiencia, responsabilidad y calidad en su gestión, comprometida con los intereses y servicios cantonales, en el contexto del desarrollo sostenible.

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

VALORES: Integridad y transparencia, Espíritu de servicio, Trabajo en equipo y Calidad

ÁREAS PRIORITARIAS: Atendiendo el proceso de descentralización el municipio ha abarcado las áreas prioritarias en el desarrollo socioeconómico del Cantón de Belén: educación, seguridad, deporte, salud, inversiones, servicios públicos, ecología y ambiente, cultura y recreación.

SERVICIOS PÚBLICOS: Agua, Recolección de Basura, Limpieza de Vías, Cementerio.

Bolsa de Empleo, Oficina de la Mujer, Casa de la Cultura, Policía Municipal, Biblioteca Pública, Unidad Ambiental, Desarrollo Humano.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Impuesto sobre bienes inmuebles, Impuesto Selectivo sobre producción, Impuesto de patentes, Impuesto de espectáculos públicos, Impuesto sobre canteras, Impuesto sobre construcciones.

PRESUPUESTO:

Presupuesto Definitivo 2003 ¢2.040,295.842.97

Desglose de ingresos:

Tributarios (impuestos) ¢1.055.669.123.37

No tributarios (servicios) ¢ 464.238.658.09

Transferencias (gobierno) ¢ 6.691.151.97

Superávit ¢ 513.696.909.43

MUCHAS GRACIAS.

La Directora del Área de Desarrollo Social Marita Arguedas, manifiesta su agradecimiento por la facilidad de las instalaciones. Señala que esta Sesión Extraordinaria tiene un carácter simbólico porque constituye el acercamiento y la apertura a una gestión integral principalmente con los Centros Educativos privados. A través del Área se trabaja con los Centros Educativos públicos. La gestión social es dinámica, permanente y en constante cambio, somos un Cantón con una gran actividad económica, es un mito que no hay pobreza y no hay necesidades, porque si existen carencias. Queremos incorporar a los estudiantes en proyectos y programas que se manejan a nivel cantonal y sensibilizarnos con la necesidad cantonal, no podemos permitir que Belén se estanque, por eso queremos involucrar a los niños y jóvenes, es muy importante articular esfuerzos para que participen.

El Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero, apunta que con la ayuda de los compañeros se ha planteado un perfil de lo que es la Municipalidad, la presentación no quiere decir que todo sea un “jardín de rosas” y que toda está perfecto, porque tenemos debilidades sobre las que estamos trabajando y en un continuo mejoramiento para tener un modelo de Municipalidad en el país. No somos una Municipalidad que lo ha logrado todo y tenemos muchos retos por superar, lo que es hoy es un gasto se debe convertir en inversión si logramos que con los impuestos y tasas que recaudamos el belemita aumente su calidad de vida. El Concejo Municipal en julio del 2002 quería coincidir con un sueño belemita y se juntaron las diversas fracciones políticas y se elaboró la Agenda de Desarrollo Cantonal 2002 – 2006, que recoge las inquietudes y anhelos que como representantes de la sociedad civil responda a los compromisos que se dieron en campaña política. La segunda parte de la sesión es escuchar inquietudes de los representantes de los Centros Educativos presentes..

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

ARTICULO 4. Presentación por parte de los invitados de sus necesidades, inquietudes o dudas ante Concejo Municipal.

La señora Alegría Lores del Colegio Panamericano, manifiesta que se sienten complacidos del acercamiento e iniciativa, ya que son nuevos vecinos, los puntos que les interesan plantear son: participación en eventos patrióticos, trabajo comunal, el Programa de la Casa de la Juventud, si hay posibilidades de trabajo comunal, o actividades de trabajo cultural, en cuanto al modelo del gobierno municipal lo desconocen los estudiantes sería importante una presentación, programa de becas a estudiantes que tengan necesidad económica, además tienen visita de extranjeros que pueden conocer la cultura belemita, finalmente agradece por la apertura e iniciativa.

El señor Sergio Coto del Colegio Santa Margarita, señala que felicita al Concejo Municipal, porque entiende la iniciativa de hoy y es meritoria porque es algo diferente. Solicita colaboración en ejes transversales como no violencia intra familiar, sexualidad, valores, la idea es un plan cantonal donde los jóvenes puedan participar y articular un trabajo, fortalecer la parte deportiva, cultural, recolección de desechos sólidos, etc. Asimismo, solicita colaboración para elaborar el plan de emergencia de la institución y el plan de gestión ambiental, para trabajar de la mano con la Municipalidad.

El señor Michael Genis del Colegio Panamericano, apunta que como la Policía Municipal se va a ampliar, solicitan colaboración por el alto tránsito frente a la institución, en las horas de entradas a clases.

El señor Wagner Alfaro del Liceo de Belén, apunta que más que solicitar, le interesa tener los mismos mecanismos de colaboración, porque hay proyectos que son parte de la institución, para este año está el proyecto de soporte curricular, en talleres de habilidades para la vida (presión de grupos y autoestima, sexualidad, drogadicción, autoestima, toma de decisiones, límites, proyectos de vida), insta a las instituciones privadas a acercarse con toda la anuencia a colaborar, con intercambios deportivos, culturales, académicos.

A continuación expone los planes y proyectos del Liceo de Belén para el 2005:

Plan de Apoyo y Fortalecimiento del Rendimiento Académico: Ofrecer el soporte socio – afectivo al 100% de la población estudiantil del Liceo de Belén. Involucrar al 40% de los padres de familia, en la generación de hábitos de estudio de los alumnos y alumnas del Liceo de Belén.

IMPLEMENTACIÓN				
OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA
Ofrecer el soporte socio-afectivo al 100% de la población estudiantil del Liceo de Belén	El Colegio establecerá un horario para realizar talleres de atención grupal donde participa la totalidad de los alumnos	Liceo de Belén y profesional contratado	Aporte financiero de la Municipalidad a través de la Junta Administrativa	Agosto del 2003
Involucrar al 40% de los padres de familia, en la generación de hábitos de estudio de	El colegio establecerá un horario para la participación de	Liceo de Belén y profesional contratado	Aporte financiero de la Municipalidad a través de la Junta Administrativa	Segunda semana de agosto del 2003

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

los alumnos y alumnas del Liceo de Belén	padres, en los Talleres “Como ayudar a estudiar a su hijo o hija”			
--	---	--	--	--

Construcción de aulas para el 2005 en el Liceo de Belén. Actualmente la institución cuenta con 30 aulas convencionales, pero están manejando una población estudiantil de 1328 alumnos distribuidos en 36 grupos o secciones. Para el 2005 una de las aulas académicas debe destinarse para la implementación de un nuevo laboratorio de informática y la otra estaría destinada a la enseñanza del idioma Inglés, manteniendo siempre como norte satisfacer la demanda de los estudiantes y la comunidad Belemita en su conjunto.

Ampliación de la Oferta Informática en el Liceo de Belén. Actualmente nuestro Laboratorio cuenta con 21 unidades y un servidor central destinadas a brindar un servicio a los estudiantes del Liceo de Belén y a la comunidad en general, este equipo esta en uso los 5 días de la semana, de 7 de la mañana a 5:00 pm, atendemos una cantidad de 992 estudiantes por semana, este volumen de horas de trabajo por unidad y el tipo de equipo lo han convertido en un laboratorio desactualizado, algunas de las demandas de los estudiantes no pueden ser atendidos por la limitación del equipo.

Plan de Implementación del Laboratorio de Informática: La dirección del Liceo de Belén y la Junta Administrativa tiene como prioridad ejecutar en el curso lectivo del 2005, la ampliación de la capacidad informática de la institución, concientes de la necesidad propias de crecimiento de la población estudiantil como la demanda del servicio por parte de la comunidad.

Ampliación del Comedor Estudiantil: A raíz de esta situación la Junta Administrativa del Liceo de Belén se planteo como uno de los proyectos para impulsar y resolver en el 2004, la ampliación del Comedor Estudiantil, este proyecto tiene un costo de ¢7.000.000.00. Conocedores de la limitación presupuestaria que enfrenta la institución educativa recurren al gobierno local para solicitar la ayuda necesaria para ejecutar el mismo.

La señora Eliana Carvalho de American Intl. School, señala que su institución ofrece becas de cuatro años y además trabajar con las escuelas públicas con trabajos comunales, por otra parte tienen problemas de tránsito en la intersección de la Calle Morales con la Ruta 111, a costado este de la Empresa Amanco, porque están ubicados en Residencial Cariari, además la institución ofrece un currículo norteamericano con el diploma, para ingresar posteriormente a cualquier universidad de Estados Unidos, por otra parte los estudiantes puede colaborar con los niños de las escuelas públicas en el ingles conversacional.

La señora Carmen Chaves de la Escuela España, manifiesta que en general las instituciones educativas son un gran apoyo para el Cantón, porque no hay muchas instituciones públicas, por otra parte esta desarrollando proyectos como el comedor escolar, equipamiento del comedor escolar (necesitan 10 mesas para 10 niños con un costo de ¢225.000.00), problemas con aguas pluviales, equipar el laboratorio de informática, construcción de un gimnasio que vale ¢80.0 millones de colones. Además le preocupa la matricula para el próximo año, porque no se ha podido implementar el horario ampliado, cree que Belén con tres escuelas públicas ya no da abasto, se ha hablado de construir una cuarta escuela, o un kinder único para el Cantón, aclara que serán bien recibidos los proyectos comunales de los colegios privados.

La señora Carmen Luz Alzate G., de American Int. School, precisa que el año pasado la institución dentro de su monto de matricula ofrece los libros al estudiante y cuando se cambian los libros se entregan a instituciones publicas, pero no existían lugares para ubicarlos y se tuvieron que reciclar.

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

La señora Lorena Sanabria de la Escuela Manuel del Pilar Zumbado, consulta la posibilidad de contar con oficiales de tránsito todo el curso lectivo porque están divididos en tres edificios y deben estar trasladando a los estudiantes, además deben construir un gimnasio y el comedor está totalmente abierto.

Seguridad escolar	Es necesario destacar un representante de la policía municipal durante todo el periodo lectivo por lo menos por el portón norte del edificio central ya que los niños necesitan ser trasladados de los grupos hacia el gimnasio y de las aulas que se encuentran en el último edificio al comedor escolar. Esto porque los conductores que circulan esa vía no respetan señales, reductores de velocidad, ni dan oportunidad para que se lleve a cabo el traslado de los niños de una manera segura. Cerrarlo, ya que se encuentra totalmente descubierto y obstaculiza el desarrollo circular en los grupos que se encuentran frente al mismo. Levantar el techo, este es muy bajo ya que las temperaturas al cocinar ocasionan demasiado calor, el cual no se libra con el viento superficial de los abanicos.
Comedor escolar	Electrodomésticos de uso en el comedor para el servicio de los niños (refrigeradora en mal estado para mantener los vegetales, licuadora industrial, ya que las domésticas se encuentran dañadas). Mueble o estante para guardar abarrotes protegidos de insectos dañinos. Mueble de cocina enchapado que permita mayor aseo en el recinto donde se preparan los alimentos. Cambio de instalación eléctrica en esta dependencia de la escuela, se encuentra en estado paupérrimo y en peligro latente para ocurrir una emergencia. El salón necesita la plenitud de su obra, sin embargo es necesario y urgente:
Salón multiuso o gimnasio	Techado inmediato, ya que los niños se exponen durante horas diariamente al sol o lluvia ocasionando malestares e irritaciones en los mismos. Chorrea en parte del suelo para evitar el polvo y dar mayor espacio de esparcimiento a la población estudiantil. Concluir la obra en su totalidad para brindar mejor seguridad y tranquilidad de ejercicio físico a los niños y niñas. En aulas de I y II Ciclo. Se carece de escritorios. Reparación de ventanales. Reparación de algunas canoas. Pintura en algunas de ellas.
Nivel de aula y Departamentos de materias especiales	En aulas de materno y transición: Muebles y estantes para las distintas áreas de juego – trabajo Material de audio como grabadoras con casetera y CD Juegos apropiados para los niveles especificados Mobiliario para la atención de los niños que asisten a estas aulas Equipo del área de juego (exterior a las aulas) En aulas de Apoyo o Servicios Especiales Mesa y silla para la atención de padres y alumnos (Orientación) Escritorio (problemas emocionales) Material de audio como grabadoras con casetera y CD Mobiliario para conservar material de trabajo de los niños (materias especiales)
Laboratorio del Proyecto Robotica	Aire acondicionado, ya que el proyecto funciona, pero al no contar con este equipo de enfriamiento se obstaculiza el pleno desarrollo de los proyectos que son ejecutados por los niños y niñas
Biblioteca	Requiere de mobiliario apropiado al servicio de niños y niñas de I y II ciclos y apto para atender

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

	grupos completos. Material digital o bibliográfico actualizado, propio de una escuela de Excelencia en el Cantón de Belén.
Edificio en general	Requiere el acondicionamiento de un recinto para instalar un servicio de fotocopidora, este se hace necesario al no contar la institución con el mismo, además no se ubica ninguna fotocopidora cerca de la institución, lo cual ocasiona que estas se vayan a traer al centro de Belén, situación que no deja de ser incómoda para el personal docente y administrativo de la institución.

ARTICULO 5. Clausura por parte del Presidente Municipal. El Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero, manifiesta que le parece que hay una algo importante al compartir con centros educativos públicos y privados, porque las carencias son diferentes, lo que queremos a partir de la sesión es articular esfuerzos sobre recursos que algunos nos sobran y otros carecemos, pero lo importante de la educación es el conocimiento y la identidad del Cantón, un Belén que se ha modernizado y quiere seguir siendo un pueblo agradable y bonito para venir a vivir y a trabajar. Apunta que los estudiantes en el Cantón; están distribuidos de la siguiente manera: 420 Escuela Manuel del Pilar Zumbado, 850 Escuela Fidel Chaves Murillo, 1200 Escuela España, 1328 Liceo de Belén, solo el 30% de los estudiantes están en los centros educativos públicos ubicados en el cantón, gran parte del resto son responsabilidad de los centros educativos privados ubicados en el cantón, en consecuencia algo tenemos en común, estamos formando a los jóvenes que tendrán en sus manos el destino de Belén.

Finalmente hace entrega de un “cheque cultural” porque en el año 1997 se instituyó en Belén un Himno Cantonal, un Pabellón Cantonal y la Orden Billo Sánchez, sería una belleza que en los centros educativos empiecen a instruir con este himno, con una serie de valores que tiene el Cantón. Como producto de la Sesión entrega un disco compacto con la música y letra del Himno Cantonal para que se promocióne en los centros educativos,. Para culminar agradece a los representantes del Colegio Panamericano por la viabilidad de poder realizar la Sesión, tratando un tema tan importante y como articular esfuerzos para mejorar la labor que hacen, como por ejemplo crear talleres de inglés conversacional y son totalmente de recibo las inquietudes en el sentido de seguir trabajando juntos, por eso los invita a crear alianzas. De parte del Concejo Municipal gracias por acompañarnos en la sesión y se les hará llegar el acta, también los invita a articular esfuerzos a través del Área de Desarrollo Social.

La señora Hilda Barquero del Colegio Zorek, agradece al Concejo Municipal por la actividad y escuchando lo que se expuso cree que en una alianza cantonal, están dispuestos a colaborar en actividades culturales, educativas, cívicas, programas antidrogas, para un mayor éxito de los estudiantes.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Solicitar a la Alcaldía Municipal que se dé seguimiento a los asuntos planteados por los Centros Educativos Públicos y Privados. **SEGUNDO:** Solicitar a la Alcaldía interponer sus buenos oficios para que a través del Área de Desarrollo Social se articulen alianzas entre los Centros Educativos Públicos y Privados, lo cual permita focalizar de mejor manera la responsabilidad social que a unos y a otros les corresponde y desean asumir. **TERCERO:** Solicitar a la Secretaria Municipal que cuando la presente acta esté debidamente aprobada se envíe copia a los Centros Educativos presentes en esta Sesión.

Sin más asuntos por tratar a las 8:15 p.m., concluye la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Ing. William Murillo Montero
Presidente Municipal